# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMAS VEGA, ASESORÍA Y SERVICIOS S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, el día martes 05 de febrero del 2013, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ARMAS VEGA ASOCIADOS ubicadas en la Vía Gonzalo Pizarro N3-88 y Gonzalo Meneses, parroquia de Tumbaco, con la concurrencia de los señores Ing. Fernando Armas, Ing. Santiago Armas, Ing. Klever Castro Vega, Jenny Ibarra Heredia, Ing. Fabián Rodríguez; quienes asisten por convocatoria realizada el 03 de febrero del 2013 y se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, con lo cual la junta queda válidamente constituida. Dirige la junta el Presidente de la Compañía y actúa como secretaria AD-HOC Sra. Jenny Elizabeth Ibarra, con el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Balance del 01-ene-12 al 31-dic-12 con las siguientes cifras que detallo a continuación:

   En la situación Financiera

| | |
|---|---|
| Activo Corriente | 172,520.57 |
| Activo no Corriente | 238,766.96 |
| Total | 411,287.53 |
| | |
| Pasivo Corriente | 124,787.78 |
| Pasivos no Corriente | 103,232.68 |
| Patrimonio | 202,677.07 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 430,697.53 |

   En la situación operacional

| | |
|---|---|
| Ingresos | 697,082.72 |
| Costos | 471,677.80 |
| Gastos | 214,292.38 |
| Utilidad | 6,800.88 |

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Sobre la aprobación del Balance durante el ejercicio del año 2012 lo siguiente:

- El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una utilidad de 6,800.88.
- Dentro de la situación financiera, existen activos fijos en la empresa que sirve para producir los ingresos.
- Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a valores que se pagarán tan pronto la empresa tenga disponibilidad, constan los valores pendientes de pago a nuestros proveedores, obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y las obligaciones con los empleados.
- En el patrimonio tenemos las aportaciones para la constitución de la empresa.

Se elabora el acta respectiva la cual es aprobada por unanimidad y firmada en unidad de acto, siendo las 14h00 termina la Junta.

Para constancia de lo expresado y resuelto los asistentes firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha antes indicada.

**FERNANDO VINICIO ARMAS VEGA**
**GERENTE GENERAL**

**SANTIAGO DAVID ARMAS VEGA**
**PRESIDENTE**

**JENNY ELIZABETH IBARRA**
**SECRETARIA AD-HOC**